



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO N° 024 DE 2025
(octubre 01)**

“Por la cual se define el Plan de Estudios del Programa de Ingeniería Ambiental con objeto de renovación del registro calificado”

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 003 de 2021

CONSIDERANDO

Que la Ley 30 de 1992, faculta a las Universidades para organizar y desarrollar programas académicos de grado y posgrado.

Que el Decreto No. 1330 de 2019 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto No. 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación. De igual manera, el Decreto No. 1330 de 2019 - reglamenta el Registro Calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de Educación Superior.

Que el Numeral 1 del Artículo 22 del Acuerdo Superior No. 003 de 2021 - estipula como función del Consejo Académico lo referente a decidir sobre el desarrollo académico de la Institución en lo relativo a docencia, especialmente en cuanto se refiere a programas académicos, investigación, extensión y bienestar universitario.

Que el Proyecto Educativo Institucional-PEI de la Universidad, adoptado mediante Acuerdo Superior No. 006 de 2021, fijó como políticas generales el desarrollo académico, la búsqueda permanente de la excelencia y la acreditación institucional.

Que el Acuerdo Superior No. 004 de 2003 - reglamenta la aplicación del crédito académico en el desarrollo de los cursos de los programas curriculares profesionales de la Universidad de los Llanos.

Que el Acuerdo Superior No. 005 de 2018 - crea el programa de Ingeniería Ambiental de la Universidad de los Llanos.

Que el Acuerdo Académico No.020 de 2016 define los cursos Institucionales de formación contemplados en el Acuerdo Académico N°004 de 2006.

Que el Acuerdo Académico No. 001 de 2020 define las áreas de conocimiento que competen a los Departamentos, Escuelas e Institutos de las Facultades de la Universidad de los Llanos.

Que el Acuerdo Académico No. 015 de 2020 - define el Plan de Estudios del programa Ingeniería Ambiental a partir del primer periodo académico de 2021.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO N° 024 DE 2025
(octubre 01)

“Por la cual se define el Plan de Estudios del Programa de Ingeniería Ambiental con objeto de renovación del registro calificado”

Que el Acuerdo académico No. 026 de 2022, establece los lineamientos Pedagógicos y Curriculares de los programas de grado de la Universidad de los Llanos.

Que el programa de Ingeniería Ambiental cuenta con Registro Calificado otorgado por Resolución No. 014984 del 18 de diciembre de 2019 del Ministerio de Educación Nacional por un término de siete (7) años.

Que realizados los procesos de autoevaluación y la actualización de condiciones de calidad, el Comité de Programa de Ingeniería Ambiental de la Universidad de los Llanos, con la asesoría de la Dirección General de Currículo, consideró oportuno ajustar el plan de estudios a las nuevas tendencias disciplinares, profesionales, las necesidades del contexto y al cumplimiento de los requerimientos del Decreto No. 1330 de 2019 frente al crédito académico.

Que el Comité del Programa de Ingeniería Ambiental en sesión No. 015 del 11 de agosto de 2025, presentó el proyecto de Acuerdo Académico del Plan de Estudios del Programa Ingeniería Ambiental de la Universidad de los Llanos, al Consejo de Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, en Sesión No. 035 del 21 de agosto de 2025 y Sesión No. 036 de 27 de agosto de 2025, avaló el proyecto de Acuerdo Académico del Plan de Estudios del Programa Ingeniería Ambiental de la Universidad de los Llanos.

Que el Consejo Académico, en Sesión Extraordinaria No. 030 del 09 de septiembre de 2025 y en la Sesión Ordinaria No. 031 del 01 de octubre de 2025, analizó el proyecto de Acuerdo Académico.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

Artículo 1. Definir la organización del plan de estudios del programa de Ingeniería Ambiental con objeto de solicitud de renovación del registro calificado:

SEMESTRE I

Curso	Créditos	Tipo	Área	Área de Conocimiento	Requisitos	Unidad Académica
CÁLCULO DIFERENCIAL	4	T	Ba	Matemáticas	NINGUNO	DMF
INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AMBIENTAL	3	T	Ps	Ingeniería, Industria y Construcción	NINGUNO	EI
QUÍMICA GENERAL	4	TP	Ba	Ciencias Químicas	NINGUNO	DBQ
BIOLOGÍA GENERAL	3	TP	Ba	Ciencias Biológicas	NINGUNO	DBQ
PROCESOS COMUNICATIVOS	2	T	Ba	Ciencias Humanas	NINGUNO	EH
CÁTEDRA ORINOQUIA	2	T	Co	Ciencias Biológicas	NINGUNO	DBQ
TOTAL	18					



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO N° 024 DE 2025
(octubre 01)

“Por la cual se define el Plan de Estudios del Programa de Ingeniería Ambiental con objeto de renovación del registro calificado”

SEMESTRE II

Curso	Créditos	Tipo	Área	Área de conocimiento	Requisitos	Unidad Académica
CALCULO INTEGRAL	4	T	Ba	Matemáticas	CÁLCULO DIFERENCIAL	DMF
FÍSICA MECANICA	4	TP	Ba	Ciencias Físicas	NINGUNO	DMF
QUÍMICA ORGÁNICA	3	TP	Ba	Ciencias Químicas	QUÍMICA GENERAL	DBQ
ÁLGEBRA LINEAL	3	T	Ba	Matemáticas	NINGUNO	DMF
ALGORITMIA Y PROGRAMACIÓN	2	TP	Ps	Ingeniería, Industria y Construcción	CÁLCULO DIFERENCIAL	EI
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DESARROLLO	2	T	Co	Ingeniería, Industria y Construcción	NINGUNO	EI
TOTAL	18					

SEMESTRE III

Curso	Créditos	Tipo	Área	Área de conocimiento	Requisitos	Unidad académica
CÁLCULO MULTIVARIADO	4	T	Ba	Matemáticas	CALCULO INTEGRAL	DMF
FISICA, ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	3	TP	Ba	Ciencias Físicas	FÍSICA MECÁNICA	DMF
BIOQUÍMICA	3	TP	Ba	Ciencias Químicas	QUÍMICA ORGÁNICA	DBQ
ECOLOGÍA	3	TP	Ps	Ciencias Biológicas	BIOLOGÍA GENERAL	DBQ
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	3	T	Ba	Estadística	CÁLCULO DIFERENCIAL	DMF
ETICA Y AMBIENTE	2	T	Ps	Ciencias Ambientales	NINGUNO	ICAOC
TOTAL	18					

SEMESTRE IV

Curso	Créditos	Tipo	Área	Área de conocimiento	Requisitos	Unidad académica
ECUACIONES DIFERENCIALES	3	T	Ba	Matemáticas	CÁLCULO MULTIVARIADO	DMF
TERMODINÁMICA	3	TP	Ba	Ciencias Físicas	FÍSICA MECÁNICA	DMF
QUÍMICA AMBIENTAL	3	TP	Ba	Ciencias Químicas	BIOQUÍMICA	DBQ
MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL	3	TP	Ba	Ciencias Biológicas	BIOQUÍMICA	DBQ
TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA	3	TP	Ps	Ingeniería, Industria y Construcción	CÁLCULO DIFERENCIAL	EI
MECANICA DE FLUIDOS EN SISTEMAS AMBIENTALES	3	TP	Ps	Ingeniería, Industria y Construcción	FÍSICA MECÁNICA	EI
TOTAL	18					

SEMESTRE V



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO N° 024 DE 2025
(octubre 01)

“Por la cual se define el Plan de Estudios del Programa de Ingeniería Ambiental con objeto de renovación del registro calificado”

Curso	Créditos	Tipo	Área	Área de conocimiento	Requisitos	Unidad Académica
LEGISLACIÓN AMBIENTAL	3	T	Ps	Ciencias Sociales	ÉTICA Y AMBIENTE	EH
BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA APLICADA A SISTEMAS AMBIENTALES	3	TP	Ps	Ingeniería, Industria y Construcción	TERMODINÁMICA	EI
MONITOREO AMBIENTAL	3	TP	Ps	Ciencias Ambientales	QUÍMICA AMBIENTAL	ICAOC
RECURSOS NATURALES Y SOCIEDAD	3	TP	Ps	Ingeniería, Industria y Construcción	ECOLOGÍA	EI
GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	3	TP	Ps	Ingeniería, Industria y Construcción	TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA	EI
HIDRÁULICA EN AGUA Y SANEAMIENTO	3	TP	Ps	Ingeniería, Industria y Construcción	MECÁNICA DE FLUIDOS EN SISTEMAS AMBIENTALES	EI
TOTAL	18					

SEMESTRE VI

Curso	Créditos	Tipo	Área	Área de conocimiento	Requisitos	Unidad Académica
GESTIÓN AMBIENTAL	3	TP	Ps	Ingeniería, Industria y Construcción	LEGISLACIÓN AMBIENTAL	EI
HIDROCLIMATOLOGÍA	3	TP	Ps	Ingeniería, Industria y Construcción	HIDRÁULICA EN AGUA Y SANEAMIENTO	EI
ECONOMÍA AMBIENTAL	3	T	Ps	Teoría Económica	RECURSOS NATURALES Y SOCIEDAD	EEYF
DISEÑO EXPERIMENTAL	3	TP	Ps	Estadística	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	DMF
GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO	3	TP	Ps	Ciencias Ambientales	GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	ICAOC
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	3	TP	Ps	Tecnologías de la Información y la Comunicación	TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA	EI
TOTAL	18					

SEMESTRE VII

Curso	Créditos	Tipo	Área	Área de conocimiento	Requisitos	Unidad Académica
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	3	TP	Ps	Ingeniería, Industria y Construcción	GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO	EI
GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA POTABLE	3	TP	Ps	Ingeniería, Industria y Construcción	MONITOREO AMBIENTAL	EI
GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	2	TP	Ps	Ingeniería, Industria y Construcción	GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO	EI
TECNOLOGÍAS Y PROYECTOS AMBIENTALES	3	TP	Ps	Ingeniería, Industria y Construcción	DISEÑO EXPERIMENTAL	EI
ELECTIVA I	3	TP	Ps	Ingeniería, Industria y Construcción	Ninguno	EI
ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN I	3	TP	Pz	Ingeniería, Industria y Construcción	Ninguno	EI
TOTAL	17					



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO N° 024 DE 2025
(octubre 01)

“Por la cual se define el Plan de Estudios del Programa de Ingeniería Ambiental con objeto de renovación del registro calificado”

SEMESTRE VIII

Curso	Créditos	Tipo	Área	Área de conocimiento	Requisitos	Unidad Académica
ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	3	TP	Ps	Ciencias Ambientales	DISEÑO EXPERIMENTAL	ICAOC
GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA RESIDUAL	3	TP	Ps	Ingeniería, Industria y Construcción	GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA POTABLE	EI
GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD DEL AIRE	3	TP	Ps	Ingeniería, Industria y Construcción	BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA APLICADA A SISTEMAS AMBIENTALES	EI
SALUD AMBIENTAL	3	TP	Ps	Ingeniería, Industria y Construcción	GESTIÓN AMBIENTAL	EI
ELECTIVA II	3	TP	Ps	Ingeniería, Industria y Construcción	Ninguno	EI
ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN II	2	TP	Pz	Ingeniería, Industria y Construcción	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN I	EI
TOTAL	17					

SEMESTRE IX

Curso	Créditos	Tipo	Área	Área de conocimiento	Requisitos	Unidad Académica
IMPACTO AMBIENTAL	3	TP	Ps	Ingeniería, Industria y Construcción	SALUD AMBIENTAL	EI
DISEÑO DE PLANTAS EN AGUA Y SANEAMIENTO	3	TP	Ps	Ingeniería, Industria y Construcción	GESTIÓN DEL AGUA RESIDUAL	EI
PROYECTO INTEGRADOR EN SOSTENIBILIDAD	3	TP	Ps	Ingeniería, Industria y Construcción	TECNOLOGÍAS Y PROYECTOS AMBIENTALES	EI
MODELACIÓN AMBIENTAL	3	TP	Ps	Ingeniería, Industria y Construcción	GESTIÓN DEL AGUA RESIDUAL	EI
OPCIÓN DE GRADO	4	TP	Ps	Ingeniería, Industria y Construcción	Ninguno	EI
ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN III	2	TP	Pz	Ingeniería, Industria y Construcción	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN II	EI
TOTAL	18					

TOTAL, DE CRÉDITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS: 160

Convenciones:

Tipo	T= Teórico	TP = Teórico-práctico	P= Práctico	
Área	Ba = Básica	Co = Complementaria	Ps = Profesional	Pz = Profundización
Horas de trabajo académico	TD= Horas de Trabajo Directo	TI= Total Horas de Trabajo Independiente		
Unidad académica	DMYF=Departamento de Matemáticas y Físicas	DBQ=Departamento de Biología y Química	EI=Escuela de Ingeniería	
	ICAOC= Instituto Ciencias Ambientales de la Orinoquía Colombiana	EH=Escuela de Humanidades	EEYF: Escuela de Economía y Finanzas	



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO N° 024 DE 2025
(octubre 01)

"Por la cual se define el Plan de Estudios del Programa de Ingeniería Ambiental con objeto de renovación del registro calificado"

Artículo 2. Plan de equivalencias. Determinar las equivalencias entre los cursos del plan de estudios del Acuerdo Académico No. 015 de 2020 y el plan de estudios del presente Acuerdo Académico:

Plan de estudios Acuerdo Académico No. 015 de 2020			Plan de estudios del presente Acuerdo Académico	
Código	Curso	Créditos	Curso	Créditos
6100101	BIOLOGÍA GENERAL Y LABORATORIO	3	BIOLOGÍA GENERAL	3
6100102	QUÍMICA GENERAL Y LABORATORIO	4	QUÍMICA GENERAL	4
6100103	CÁLCULO DIFERENCIAL	4	CÁLCULO DIFERENCIAL	4
6100104	FÍSICA MECÁNICA	4	FÍSICA MECÁNICA	4
6100105	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AMBIENTAL	2	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AMBIENTAL	3
6100201	ECOLOGÍA	3	ECOLOGÍA	3
6100202	QUÍMICA ORGÁNICA Y LABORATORIO	3	QUÍMICA ORGÁNICA	3
6100203	CÁLCULO INTEGRAL	4	CÁLCULO INTEGRAL	4
6100205	ÁLGEBRA LINEAL	3	ÁLGEBRA LINEAL	3
6100301	CÁLCULO MULTIVARIADO	4	CÁLCULO MULTIVARIADO	4
6100302	ESTADÍSTICA	3	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	3
6100303	BIOQUÍMICA	3	BIOQUÍMICA	3
6100304	TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA	3	TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA	3
6100305	TERMODINÁMICA	3	TERMODINÁMICA	3
6100401	ECUACIONES DIFERENCIALES	3	ECUACIONES DIFERENCIALES	3
6100402	DISEÑO EXPERIMENTAL	3	DISEÑO EXPERIMENTAL	3
6100403	MICROBIOLOGÍA Y LABORATORIOS	3	MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL	3
6100404	MECÁNICA DE FLUIDOS Y LABORATORIO	3	MECÁNICA DE FLUIDOS EN SISTEMAS AMBIENTALES	3
6100405	GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA LABORATORIO	3	GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	3
6100503	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	3	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	3
6100504	HIDRÁULICA Y LABORATORIO	3	HIDRÁULICA EN AGUA Y SANEAMIENTO	3
6100506	QUÍMICA AMBIENTAL Y LABORATORIO	3	QUÍMICA AMBIENTAL	3
6100507	PROCESOS COMUNICATIVOS	2	PROCESOS COMUNICATIVOS	2
6100602	SUELOS Y LABORATORIO	3	GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO	3
6100603	LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2	LEGISLACIÓN AMBIENTAL	3
6100502	BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA	3	BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA APLICADA A SISTEMAS AMBIENTALES	3
6100601	HIDROLOGÍA	3	HIDROCLIMATOLOGÍA	3
6100604	GESTIÓN DEL AGUA POTABLE Y LABORATORIO	3	GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA POTABLE	3
6100605	EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y CALIDAD DEL AIRE	3	GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD DEL AIRE	3
6100606	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DESARROLLO	2	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DESARROLLO	2



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO N° 024 DE 2025
(octubre 01)

“Por la cual se define el Plan de Estudios del Programa de Ingeniería Ambiental con objeto de renovación del registro calificado”

6100701	MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	2	RECURSOS NATURALES Y SOCIEDAD	3
6100702	IMPACTO AMBIENTAL	3	IMPACTO AMBIENTAL	3
6100703	GESTIÓN DEL AGUA RESIDUAL	3	GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA RESIDUAL	3
6100704	GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	3	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	3
6100705	SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	2	GESTIÓN AMBIENTAL	3
6100706	ECONOMÍA AMBIENTAL	2	ECONOMÍA AMBIENTAL	3
6100801	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	3	ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	3
6100803	MODELACIÓN AMBIENTAL	3	MODELACIÓN AMBIENTAL	3
6100804	TECNOLOGÍAS AMBIENTALES	3	TECNOLOGÍAS Y PROYECTOS AMBIENTALES	3
6100805	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN I	2	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN I	2
6100901	ÉTICA Y AMBIENTE	2	ÉTICA Y AMBIENTE	2
6100904	GESTIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	2	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	2
6100905	TOXICOLOGÍA AMBIENTAL	2	SALUD AMBIENTAL	3
6100902	ELECTIVA I	2	ELECTIVA I	3
6100903	ELECTIVA PROFUNDIZACION II	2	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN II	2
6100001	ELECTIVA II	2	ELECTIVA II	3
6100002	ELECTIVA PROFUNDIZACIÓN III	2	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN III	2
6100802	SANEAMIENTO BÁSICO	3		
6100306	PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO	2		
6100406	QUÍMICA ANALÍTICA	3		
6100204	FÍSICA, CALOR Y ONDAS	4		
6100501	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	2		
6100806	CÁTEDRA DEMOCRACIA Y PAZ	2		
6100906	ANTEPROYECTO DE GRADO	4		
6100003	PROYECTO DE GRADO	6		
6100505	CLIMATOLOGÍA	2		
			CÁTEDRA ORINOQUIA	2
			ALGORITMIA Y PROGRAMACIÓN	2
			MONITOREO AMBIENTAL	3
			DISEÑO DE PLANTAS EN AGUA Y SANEAMIENTO	3
			PROYECTO INTEGRADOR EN SOSTENIBILIDAD	3
			FÍSICA, ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	3
			OPCIÓN DE GRADO	4

Artículo 3. Requisitos. Definir que los estudiantes del programa de Ingeniería Ambiental cumplan con los siguientes requisitos para obtener su título, como parte del plan de estudios.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO ACADÉMICO N° 024 DE 2025
(octubre 01)

“Por la cual se define el Plan de Estudios del Programa de Ingeniería Ambiental con objeto de renovación del registro calificado”

1. Acreditar el dominio de una lengua extranjera de conformidad con el nivel de suficiencia establecido en el Acuerdo Académico No. 003 de 2023 o la norma que lo modifique, sustituya o reemplace.
2. Certificar el desarrollo de la opción de grado de acuerdo con lo establecido por la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería.
3. Certificar la presentación de las pruebas de Estado.

Artículo 4. Remitir copia del presente Acuerdo al Ministerio de Educación Nacional por intermedio de la Secretaría Técnica de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad.

Artículo 5. Vigencia y derogatoria. El presente Acuerdo Académico rige a partir de la fecha de su expedición y publicación, aplicándose para las cohortes que inicien en el período académico inmediatamente siguiente a la entrada en vigencia de esta misma norma. Este Acuerdo Académico deroga las disposiciones que le sean contrarias, especialmente el Acuerdo Académico No. 015 de 2020.

Los estudiantes que se encuentren matriculados antes de la entrada en vigencia del presente Acuerdo Académico, podrán asumir el plan de estudios aquí contenido, para lo cual, deberá manifestarlo a la Dirección del Programa.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los 01 días del mes de octubre de 2025.


CHARLES ROBÍN AROSA CARRERA
Presidente


GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

Primer debate: Sesión Extraordinaria N° 030 del 09 de septiembre de 2025
Segundo debate: Sesión Ordinaria N° 031 del 01 de octubre de 2025

Proyectó: Luisa Ramírez – Directora de Programa
Avaló: Wilton Oracio Calderón Camacho – Director General de Currículo
Ajustó: JB – SG
Revisó: Mónica Silva Quiceno – Vicerrectora Académica